

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 300.000,00 euros I.V.A. incluido.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Secretaría General. Sección de Contratación.

Domicilio: Planta 1ª, Paseo de Roma, s/n.

Localidad y código postal: Mérida, 06800.

Teléfono: 924 00 53 98.

Fax: 924 00 57 84.

b) En la dirección de Internet:

[http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos\\_a-0092006.pdf](http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos_a-0092006.pdf)

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Clasificación: No procede.

**8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo quinto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Trabajo.

2ª. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

**9.- APERTURA DE OFERTAS:**

a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Planta 1ª.

c) Localidad: Mérida, 06800.

— Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará el segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B,

excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 10 de noviembre de 2005. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

*ACUERDO de 18 de octubre de 2005 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016600.*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

**PETICIONARIO:**

Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2.

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Centro de Seccionamiento Cantagallo nº 46902 S/C (existente).

Final: C.T. Cantagallo nº 46831 (existente).

Términos municipales afectados: Llerena.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 6,027.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 38.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "Cantagallo", junto a ctra. N-432, en zona sur-oeste del T.M. de Llerena.

Presupuesto en euros: 128.484,88.

Presupuesto en pesetas: 21.378.085.

Finalidad: Atender a la demanda energética de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016600.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en C/ Ronda del Pilar, nº 5, 3ª Planta en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 18 de octubre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINCAS			PROPIETARIOS		AFECCIÓN			
Nº	Paraje		Nombre	Domicilio	Apoyos		Vuelo	
	Polí.	Parc			Nº	m <sup>2</sup>	ml	m <sup>2</sup>
1	8	24 a, 24 b, 24 g.	ROBINA DOMÍNGUEZ, JOSEFINA	C/ Sebastián el Cano, 4 (41011) Sevilla	7	8,54	982	3.928
2	8	9007	(RENFE)	Estación RENFE (06800) Mérida	-	-	25	100
3	8	11 c, 11 b, 11 a.	ROBINA DOMÍNGUEZ, JOSEFINA	C/ Sebastián el Cano, 4 (41011) Sevilla	1	1,82	352	1.408
4	10	117	MOTA LÓPEZ, RAMÓN	C/ Zurbarán, 29 (06950) Villagarcía de la Torre	1	1,82	86	344
5	8	7 a, 7 b, 7 d, 7 f.	ROBINA DOMÍNGUEZ, JOSEFINA	C/ Sebastián el Cano, 4 (41011) Sevilla	3	4,39	464	1.856
6	8	9009	AYUNTAMIENTO DE LLERENA	Plaza España, 1 (06900) Llerena	-	-	5	20
7	8	6 a, 6 e, 6 b.	ROBINA DOMÍNGUEZ, JOSEFINA	C/ Sebastián el Cano, 4 (41011) Sevilla	3	3,56	419	1.676
8	8	5 i, 5 h, 5 g, 5 d.	ZAMBRANO ANTEQUERA, S.L.	Ronda Capuchino, 17 (41008) Sevilla	4	4,79	750	3.000
9	8	9008	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DE GUADIANA	C/ Sinfiriano Madroñero, 12 (06011) Badajoz	-	-	9	36

10	8	2 b, 2 a,	ZAMBRANO ANTEQUERA, S.L.	Ronda Capuchino, 17 (41008)Sevilla	2	2,33	274	1.096
11	8	9012	AYUNTAMIENTO DE LLERENA	Plaza España, 1 (06900) Llerena	-	-	4	16
12	9	37	ZAMBRANO ANTEQUERA, S.L.	Ronda Capuchino, 17 (41008)Sevilla	1	1,23	126	504
13	9	9005	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DE GUADIANA	C/ Sinfiriano Madroñero, 12 (06011)Badajoz	-	-	15	60
14	9	32 a	ZAMBRANO ANTEQUERA, S.L.	Ronda Capuchino, 17 (41008)Sevilla	5	4,37	521	1.824
15	9	33 a, 33 b.	ZAMBRANO ANTEQUERA, S.L.	Ronda Capuchino, 17 (41008)Sevilla	1	1,23	222	888
16	9	9006	AYUNTAMIENTO DE LLERENA	Plaza España, 1 (06900) Llerena	-	-	30	120
17	9	9016	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DE GUADIANA	C/ Sinfiriano Madroñero, 12 (06011)Badajoz	-	-	20	80
18	9	26 g, 26 f.	ROBINA PORRAS, FERNANDO	Diseminado Cantalgallo (06900)Llerena	9	10,96	1.361	5.444
19	9	28 b, 28 a.	ROBINA PORRAS, FERNANDO	Diseminado Cantalgallo (06900)Llerena	1	1,23	262	1.048
20	9	9011	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DE GUADIANA	C/ Sinfiriano Madroñero, 12 (06011)Badajoz	-	-	8	32
21	9	21 f, 21 d, 21 g.	ROBINA PORRAS, FERNANDO	Diseminado Cantalgallo (06900)Llerena	1	1.02	78	312

**ACUERDO de 19 de octubre de 2005 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016604.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

**PETICIONARIO:**

Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2.

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo D/C nº 108 (a sustituir).

Final: C.D. ctra. Higuera 71.588.

Términos municipales afectados: Berlanga.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,994.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.